a

Asuncion, Mayo 8/896.

MINISTERIO del INTERIOR
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Habiendo renunciado el Presidente y demas miembros de la Junta E. Administrativa del Departamento de Limpio.

El Presidente de la República

Decreta:

Artº 1º: Nombránse á los Señores Juan Argaña, Juan Gauna, Ezequiel Cazal, Tomás Cáceres, José E. Pestanha y Gorgonio Medina, al primero Presidente, al segundo Vice-Presidente, á los dos siguientes miembros titulares y á los ultimos suplentes, de la expresada Corporacion.

Artº 2º: Dénse las gracias á los renunciantes por los servicios prestados, en el desempeño de dicho cargo.

Artº 3º: Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial

Egusquiza

Angel M. Martinez